



Concurso de diseño de cartel para mupi. Asociación "CIUDAD ACCESIBLE" de Ciudad Real

La Asociación "CIUDAD ACCESIBLE" en colaboración con la Escuela de Artes Pedro Almodóvar, convoca un **concurso de diseño grafico**

• Objeto

- Mejora de la accesibilidad en el entorno de la ciudad promoviendo el "Diseño Universal y el Diseño para Todos"
- Lograr que nuestras ciudades sean, día a día, más accesibles.
- Evitar la discriminación.

• Participantes

Podrán participar los alumnos de la Escuela de Arte Pedro Almodóvar de Ciudad Real matriculados en el curso 2019-20 en cualquiera de los niveles educativos: Bachillerato Artístico, Ciclos Formativos y Enseñanzas Artísticas Superiores.

Presentación

Los trabajos deben ser originales e inéditos. Cada participante podrá presentar una o varias propuestas, con los siguientes contenidos:

- Cartel para Mupi con las medidas totales de 120 x 176 cm, teniendo en cuenta que las medidas visibles son 117 x 172 cm, es bueno no ajustar al borde los elementos compositivos del cartel.
- Debe incluir el logo de la asociación Ciudad Accesible, el logo del centro Pedro Almodóvar y el del Ayuntamiento de Ciudad Real.
- En el cartel figurará el slogan "**Todos iguales, todos diferentes**", referido a la concienciación sobre la diversidad funcional como fondo.
- Además figurará el siguiente subtítulo de la asociación que convoca el concurso "**CIUDAD ACCESIBLE PARA TODOS**"

Los trabajos deben ser originales e inéditos. Cada participante deberá presentar:

- Cartel impreso en papel A3 identificado con un lema en la parte de atrás.
- CD o USB, identificado con el mismo lema, con el archivo original en PDF.
- Un sobre cerrado con los datos personales del autor (Nombre, DNI, teléfono, correo-e), todo ello identificado en el exterior por un mismo lema.

La propuesta se presentará dentro de un sobre A3 cerrado, identificado con el mismo lema, donde se acompañe el cartel, el CD o Pen y el sobre pequeño con los datos.



- **Fecha de presentación**

Las propuestas deben ser entregadas en la secretaría del centro antes de las 14 horas del 27 de febrero de 2020 con los contenidos mencionados en el apartado anterior.

- **Jurado y Resolución**

El jurado estará compuesto por representantes de la Escuela de Arte Pedro Almodóvar y la Asociación "CIUDAD ACCESIBLE". La resolución del jurado será inapelable.

- **Derecho de propiedad**

Los derechos de utilización y reproducción de la propuesta ganadora serán de uso exclusivo de la entidad convocante. Los trabajos podrán formar parte de una exposición de trabajos organizada para dar a conocer las propuestas.

- **Premio**

Se establece un único premio para la propuesta ganadora de un vale por importe de 200 euros en material informático.

- **Disposición final**

La participación en este concurso supone la aceptación total de las bases, así como el fallo del jurado; quedando los aspectos no previstos en las presentes bases a consideración exclusiva del Jurado.

En Ciudad Real a 16 de enero de 2020.